



REUNIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ PERMANENTE
International Environment House,
8 de junio de 2009

**Reunión extraordinaria del Comité Permanente
de la Convención sobre Especies Migratorias**

Ginebra, 8 de junio de 2009

**Decisión de la Reunión Extraordinaria del Comité Permanente
de la Convención sobre Especies Migratorias**

Tomando nota con agradecimiento de la detallada información proporcionada por el Director Ejecutivo del PNUMA sobre su decisión sobre la gestión en relación al puesto de Secretario Ejecutivo de la CMS, las disposiciones transitorias que ha puesto en marcha para la Secretaría de la CMS, y su apoyo a la aplicación de las decisiones sobre la orientación futura de la CMS y el programa de trabajo de la convención;

Tomando nota con agradecimiento de la presentación del Secretario Ejecutivo y agradeciendo su papel en el desarrollo de la convención y los logros alcanzados, en particular en los últimos cinco años;

Tomando nota además de la autoridad del Director Ejecutivo para tomar decisiones con respecto a la gestión de la Secretaría y también tomando nota del papel de la COP y del Comité Permanente en la gobernanza de la Convención

Apreciando los esfuerzos del Director Ejecutivo para cubrir los puestos vacantes,

El Comité Permanente:

1. Solicita al Director Ejecutivo que utilice sus mejores esfuerzos para asegurar que la transición y el nombramiento de un nuevo Secretario Ejecutivo es eficaz, eficiente y se produce con la interrupción mínima en el trabajo de la Convención;
2. Conviene en que el Presidente del Comité Permanente o su representante participará en las deliberaciones de la Comisión de Selección que hará recomendaciones al Director Ejecutivo sobre el nombramiento de un nuevo Secretario Ejecutivo de la CMS.
